

De Madrid, Martes 8. de Febrero de 1678.

Alemania.

De Viena, à 27. de Diciembre de 1677.

Prometiendo las cosas de Vngria (segun lo que se escriuiò el Correo pasado) vna mudança fauorable, y pronta, parece se inclina el Señor Emperador a suspender la combocacion de el dezimo hombre de los Estados Patrimoniales, y se admitirà en trueque de este seruicio, otro en dinero para la Leua de vn Cuerpo considerable de Caualleria, è Infanteria, sin los ocho mil hombres, que el solo Reyno de Boemia preuiene a sus expensas, a mas de lo que resultare de la proposicion que se harà en las Cortes por el Conde de Petting.

Queda bien confirmada, y segura la deposicion de Miguel Abasi, de el Principado de Transilvania, y la noticia de las ordenes, que tiene su successor, de no ayudar directa, ni indirectamente a los Rebeldes de la Vngria Superior, ni tener comercio, ò inteligencia con sus valedores Franceses, ò otros, no sabiendose todavia lo que se aurà hecho de el Embiado Francès Torual, aunque se presume se aurà escapado a Polonia cò algunos de los Polacos, que seguian su partido. Entretanto, aseguran, que si el Abasi no se huiera prontamente conformado con el precepto de la Corte Otomana, le huieran caido a cuestras doze mil Turcos, que estauan en marcha para ello, y passaràn en refuerço de el Exercito Turco, que bien destrozado, dizen se mantiene al abrigo de la Fortaleza de Bander, situada sobre el Rio Niester.

El intento de los Rebeldes, poco antes que se lo descompusiera, la nouedad de Transilvania, era penetrar hasta la Plaça de Kalò, para bloquear, ò sitiaria, si el General Cobs (que luego mouiò el Exercito Cesareo en su encuentro) les huiera dado lugar: sin embargo, no fue su marcha tan pronta, que se pudiese anticipar al ataque, que executaron de la Plaça de Vessermin, de dõde el valor de bien pocos defensores, debajo de el mando de dos Tinientes, los hizo retirar, con la perdida que se ha sabido: en cuya atencion hizo Su Magestad Cesarea promouer los dos a Capitanes, y mandò dar dos pagas a los Soldados, que les auian asistido en aquella accion.

Iuzgando los Diputados de las Cortes de Vngria, juntos en Viena, que ya es buena ocasion para intentar la reduccion de los inobedientes, proponiendoles vn Perdon general, y el goze libre de las haziendas, que tienen en los Dominios de el Señor Emperador, ha venido Su Magestad Cesarea en este acuerdo, de cuya execucion se esperan muy buenos efectos, mediante la destreza, y platica, que el General Cobs tiene de el natural de aquella gente. Aseguran, que el Abasi queda tan arrepentido, como escarmentado, de auerse dejado llevar de los dictámenes de Franceses, que para engañarle mejor, le dauan a entender (sobre muchos ofrecimientos de dinero, y otras asistencias)

cias) que tenian a su disposicion la Corte de Constantinopla, donde harian aprobar todo lo que el hiziesse, en fauor de los contumazes. Pero no se deuio de acordar de que los mismos artificios de Franceses, y Suedeses, causaron la vltima ruina, y la muerte a su Antecessor el Principe Ragozzi, haziendole armar, è invadir al Reyno de Polonia, en cuya expedicion le derrotaron las Armas Imperiales, y despues le quitò el Turco la Fortaleza de Varadin, y la vida, quando se auenturò a socorrerla.

A 15. de Enero se aguarda aqui el Señor Duque de Lorena, para celebrar a 25. sus Bodas con la Señora Reyna viuda de Polonia, a cuyo fin se adelantan las preuenciones necessarias en la Villa de Neustat, y ya estuuiera Su Alteza aqui, a no auerse lo estoruado vna caída que diò en Philipsburg, de vna Puente, que se rompiò, estando reconociendo lo que se auia de reparar en las Fortificaciones de aquella Plaça.

Las leuas, y reclutas para el Exercito, caminan con toda felicidad; y no se duda de que se començará la Campaña a principios de Março, segun queda declarado por Su Magestad Cesarea, y auisado de su orden a los Aliados.

Por la via de Varfauia, se confirma el desayre que hizieron los de Danzica al Señor Rey de Polonia, quando a la buelta de la Abadia de Oliua, no le quisieron admitir en la Ciudad, con mas comitiua, que de diez hombres. Añaden de la misma parte, auia auisos de que en la negociacion de el Embajador Polaco, que fue a Constantinopla a ratificar la Paz, se hallauan algunas dificultades sobre la restitucion de vna Plaça de la Prouincia de Podolia, cedida a los Infieles, aunque estos la auian ofrecido, quando se hizo el primer concierto de el ajuste. Sin embargo ay opiniones de que los Turcos se allanarán a executar lo prometido, temiendo de alguna liga entre los Polacos, y Moscovitas, en la continuacion de la Guerra, que meditan contra estos, auiendo el Gran Turco llamado al Governador de Bagdet (Babilonia) a mandar sus Armas, en lugar de el Baja Zaytan.

Las Cartas de Cassouia de 20. de el corriente, dizen, que el General Cobs auia marchado àzia la Villa de Debresin, para atacar los Rebeldes, que se auian arrimado a ella con lo que les queda: pero a la primera noticia de este mouimiento, se retiraron quatro leguas mas atrás, en parages impracticables a vn Exercito formal, durante el Inuierno. Con esto boluiò este General àzia Tockay, repassando la Puente, que ha restablecido sobre el Rio Teissa, y se dize vendrá aqui a afsistir a las Iuntas que se hazen sobre las cosas de Vngria. El Conde de Virbna, se hallaua ya en mucha cercania de el Exercito, con las Tropas de Moravia.

De el Campo sobre Stetin, à 27. de Diziembre de 1677.

Ayer quedò firmada reciprocamente la capitulacion, è inmediatamente, despues, segun lo pactado, entregaron los rendidos la Puerta nueua, con el Baluarte mas cercano a ella, y la Villa Baja, que llaman la Stadia, entrando dos mil Brandeburgeses en estos puestos. No es creible la mudança que se reconoce en los animos de los Ciudadanos, y quan agradecidos se muestran a la benignidad de el Señor Elector, que les ha concedido mas de lo que podian esperar, en prueua de que se ponen aqui todos los puntos de la Capitulacion.

1 La Guarnicion, compuesta de Soldados Suedeses solamente, saldrá con Armas, Bagage, y los demás honores acostumbrados en la Guerra, para ser llevada à Libonia: pero los Oficiales, y Soldados Alemanes de ella, dejarán el servicio de Suecia, conforme à los Editos Imperiales. Este punto fue gran rato contrauertido, insistiendo el Tiniente General, Volf, en querer ser conboyado à Stralsund, en lugar de obligarle à tan largo, y penoso viage, como el de Libonia.

2 Serà permitido à qualquiera de los que salieren, dejar encomendado à persona de satisfacion, lo que al presente no pudiere llevar consigo, para recuperarlo despues, en ocasion mas acomodada para el transporte.

3 Su Alteza concede vna amnistia, y perdon general à todos los naturales, que han tomado las Armas contra él.

4 Los heridos, y enfermos, quedaran en la Plaza hasta su total mejoria.

5 La Guarnicion, al salir de la Plaza, tomarà viueres para yn dia, y despues se le prouerá los necessarios para el viage.

6 Se darà libertad a los Prisioneros de vna, y otra parte.

7 Se perdonarà à los fugitiuos reciprocamente, como bueluan à afsistir à sus vanderas.

8 S. A. dà al Tiniente General Volf dos Pieças de Artilleria à su eleccion.

9 Las mugeres de los Oficiales, las viudas, y los niños, podran quedar en la Plaza hasta Pascua de Resurreccion, y entonces se les darà passaporte para retirarse à Suecia por Mar.

10 Los Ministros Reales de lo Politico, y Militar seràn admitidos debajo de la proteccion de S. A. Electoral, y gozaràn de la amnistia, y perdon, con retencion de todos sus bienes, menos lo que poseen, perteneciente al Dominio, y con calidad de que presten el juramento de fidelidad.

11 Serà licito à los dichos Ministros, y Oficiales retirarse à otra parte, dentro de seis meses, y podran vender, y disponer de lo que poseen.

12 Serà libre à qualquiera el enterrar sus muertos donde quisiere.

13 Los Ministros Reales, podran, si les parece, dar quenta de su administracion.

14 No se les podrá inquietar por el servicio que han hecho à la Suecia.

15 Los estraños, que se recogieron en la Plaza, podran boluer libremente à sus casas.

16 En materia de Religion, Su Alteza Electoral no harà mudança alguna, y dejarà las cosas, acerca de esto, en el estado que se hallan.

17 El Templo Catedral de Santa Maria, y el Colegio, conseruaràn sus Priuilegios, rentas, y quanto les pertenece.

18 Todos los demas Templos, Comunidades, Escuelas, y Hospitales, afsi dentro, como fuera de la Ciudad, gozaràn afsimismo de todas sus rentas.

19 S. A. Electoral toma debajo de su Proteccion los Predicantes, y Administradores de los Templos, y Escuelas publicas, conseruandolos en sus cargos, sin permitir, que jamás sean inquietados por las cosas passadas, con calidad, que presten el juramento de fidelidad.

20 Todos los Papeles, y Titulos, pertenecientes à la Camara de cuentas, tocante à las rentas, viueres, y derechos de entrada, y salida, se entregaran à los Oficiales, y Ministros de Su Alteza Electoral.

21 El Magistrado, y Ciudadanos permanecèràn en su forma de Gouierno antiguo, con todos sus Priuilegios, sin poder ser cargados de imposicion alguna, debajo de ningun pretexto de rescate de saqueo, de maebles, ù de campañas, con libertad à cada vno de retirarse donde quisiere, y quedando todos los Ciudadanos, y habitantes en la entera possesion de sus haziendas.

22 El Tiniente General Volf entregará, sin fraude alguno, todas las Pieças de Artilleria (que ay en gran numero) las municiones de Guerra, y boca, y generalmente todo lo que pertenece à lo Militar.

23 Inmediatamente, despues de firmada la Capitulacion, se entregará en poder de Su Alteza Electoral: la Puerta nueva, el Baluarte mas cercano, y el puesto fortificado, cerca de la Puente de Baruitz, por la parte de la Stadia.

24 Este acuerdo se obseruará puntualmente, con todo lo que contiene.

De Hamburgo, à 4. de Enero de 1678.

EN cartas de 31. de el passado, que ha traído el Correo de Stetin, escriuen que se preuenia la entrada de S. A. en aquella Ciudad, para 6. de el corriente, à que asistirà la Señora Electora, y los dos Señores Principes Electorales, con pompa, y magnificencia, correspondiente à tan grande còquista, y à la ceremonia, que el mismo dia se hará de el pleyto omenage à S. A. Electoral, como à Duque de Pomerania, cuya antigua Corte, y capital Ciudad es Stetin. El Mariscal de Campo General Dorfling, queda nombrado para Gouernador, y Capitan General de el Ducado, el General Suerin, Gouernador de Stetin, y por su Lugartiniente, el Coronel Eerstel. A 28. de el passado salió la Guarnicion Suedesa, reducida de 3000. hòbres, que tenia al principio de el Asedio, à 500. que probablemente se desharàn, ò pereceràn la mayor parte en mas de 150. leguas que ay hasta donde los lleuan. A mas de la Capitulacion publica, ay otra particular con la Ciudad, en que el Señor Elector ofrece reparar à sus expensas el Templo principal, y concede à la Ciudad por diez años el derecho de la pesca, para poder restaurar los otros Templos: y por muestra de la clemente atencion, que tiene a los Ciudadanos, ha negado a los Iudios la facultad de fabricar vn Barrio para su habitacion, ensanchando el recinto de la Stadia, respondiendoles era menester, que para ello tuuiesen el consentimiento de los Ciudadanos. Con estos successos quedan aturridos aqui los Parciales de Francia, y Suecia, y tan desauenidos entre ellos, como conformes en otros tiempos, zahiriendo los Suedeses a los Franceses, que son causa de todas las desdichas de la Corona de Suecia, reducida a acabar de perder este Inbierno lo poco que le queda en Alemania: a mas de las noticias, que ay, de que en las Fronteras de la Libonia auia vn grande Exercito de Moscovitas, prontos a invadir aquella Prouincia, luego que el de los Suecos passasse el Rio Duina, para marchar a Pomerania.

Las cosas quedan todauia en el estado que vltimamente se auisò, en la Isla de Rugen, causàndo el successo de Stetin otro nueuo susto a los Suedeses, pues desembraçados sus Enemigos de aquella empresa, acudiràn a acosar la Caualleria de el Conde de Konigsmarck, que aurà de perecer, si los de Stralsund persisten en no quererla admitir.

De Colonia, à 4. de Enero de 1678.

Escriuen de Argentina a 31. de el passado, que se trataua de desmantelar la Ciudad de Ofenburg, por los padrastrros, que embarazan el fortificarla,

aun

aunque se cree no se vendrà en esta resoluci3n, por lo que importa mantenerla en el parage que se halla.

Todas las Tropas de Francia, que se hallauan en la Alsacia Inferior, marchauan a Dambach, y Slestadt (q̄ tortifican otra vez) para passar el Rhin sobre vna Puente de Barcas, que tienen cerca de Huninguen, adonde lleuauan por agua muchos pertrechos, y municiones de Guerra, con que amenazan a Rinsfeld. El Ingeniero Vauban hazia trabajar a las nueuas Fortificaciones de Friburg. En Argentina hazen cada dia los naturales exercicio, para acostumbrarse en los estilos Militares, y manejo de las Armas; y lo mismo ha ordenado el Magistrado a todos los Aldeanos de su jurisdiccion, El Señor Duque de Lorena està todauia en Vorms, conualeciendo de la caida que diò en Philipsburg. Fue a verse el Conde de Caprara con S. A. solicitando vn refuerço de Tropas, para el cuerpo que manda en la cercania de la Ciudad de Dos-Puentes, y alcançò quanto pidiò. Auisan de Metz en Lorena, q̄ el Mariscal de Crequi ha passado de Nancy a Paris, y que en breue le aguardauan de buelta, para acelerar algunas operaciones este Inbierno, quãdo los negociados de el Embajador de Inglaterra en Paris, no se las haga suspender. Ha vedado, de orden de su Rey, pena la vida, a todos los Loreneses, el pagar c3ntribuci3n alguna a los Imperiales, ò Españoles.

Las Compañias de el Regimiento Imperial de Porcia, que estauan en Treueris, han passado a reforçar la Guarnicion de Luxemburg. El Señor Cardenal de Baden, asseguran, que muriò en Hammelburg a 26. de el passado.

INGLATERRA.

De Londres, à 4 de Enero de 1678.

A Vn està nuestra curiosidad en ayunas de lo que hasta aora pueda Milord Montagù auer negociado en Paris, pues solo escriuè de allà, que ya auia tenido diferentes conferencias con el Rey Christianissimo, y los Señores de Louvoy, y Pempone, variando entretanto los juizios con igual probabilidad, en orden a la cercana Paz, ò a la continuacion de la Guerra, con empeño de esta Corona en la causa comun de la Christiandad. Los que creen se conseguirà la primera, se fundan en que Francia no querrà con la repugnancia, que ha manifestado hasta aqui a vn ajuste razonable, aumentar el número de sus Enemigos, con vn Potentado tan Poderoso como Su Magestad Britànica, a quien todos sus Vassallos estàn pidiendo este rompimiento, y ofrecièdo quanto tienen para ello, a fin de ocurrir al peligro q̄ amenaza a estos Reynos en las conquistas vltteriores de Francia, y redimirse de la costosa vejacion, que padecen en la mar, con los Corsarios de aquella Corona, aun durante la Paz, teniendose por euidente, que las fuerças Maritimas de Inglaterra, son sobradas para embaraçar absolutamente el comercio Maritimo a Franceses, en qualquiera parte de el Mando: sin lo que los Exercitos de Inglaterra podràn executar en tierra, desembarcando en partes d3n de los muchos malcontentos (encubiertos, por falta de quien los ampare.) acudiràn a facilitarles qualquier empresa importante, quando no a entregarles Plaças, y Prouincias enteras: lo qual parece no dejarà de considerarse en Francia, para contentarse con parte de sus conquistas. A este discurso se oponen otros, diziendo, que el Rey Christianissimo, con las ventajas que se halla en Alemania, y Flandes, y cerca de 150j. hombres, que dizen tiene entre Presidios, y Exercitos, no teme de

ningun poder estraño, y que su grande animo no se querrá doblar a las persuasiones, y amenazas de quien, no solamente quiere atajar el curso a sus inméfos disgnios; pero obligarle a restituír, quando reputa ya por suyo lo ganado, y por ganar. Replican los de el dictamen contrario, con la impossibilidad probable de que Francia, exausta de medios, y aun de hombres para reclutas, pueda sustentar muchos meses la prodigiosa maquina que ha leuantado, contra los esfuerços de Inglaterra, llena de riquezas, y de gente belicosa, y alentada de la emulacion antigua, y perene entre ambas Naciones, no pudiendo la Inglesa olvidar lo que Franceses le vsurpá en la misma Francia, ni dissimular mas el aumétto de vn poder, q̄ anhela a tragar se todos sus vezinos. Pero poco se tardará en ver la resolucion de esta crisis de las cosas vniuersales de Europa.

Anteayer vino vn Correo de Paris a Monsieur de Barrillon, Embajador de Francia, que luego fue a la Audiencia de Su Mag. y sobre lo que representò, se despachò de aqui otro a Olanda. Entretanto se hazen aqui todas las preuenciones, como para vna Guerra inminente, tratandose de nueuas leuas, y auméttar los cuerpos viejos, que se hallan en pie, a mas de la Armada Real, que se apresta a toda priessa. Auian llegado a esta Corte muchos Oficiales de las Tropas de nuestra Nacion, que firuen en Francia, con intento de hazer reclutas: pero se han buelto, con auerse les insinuado estuuiessen prontos para lo que se les ordenasse. Los hombres de negocios, interesados en las presas, que los Armadores de Dunquerque hazen sobre nosotros, auiendo pedido al Rey licencia de procurar su desquite, Su Mag. ha embiado a Paris vn Expresso sobre esta instancia, a pedir la reparacion de el daño continuo, que reciben sus Vassallos de aquellos Cosarios. Ay auiso de Newcastle, de que vn Armador Olandès auia lleuado alli vna presa Francesa, estimada en sesenta mil escudos.

Se vâ restableciendo la buena salud de la Señora Duquesa de Yorck, de el achaque, que le causò el dolor de la perdida del Señor Duque de Cambridge su hijo.

OLANDA.

De la Haya, à 9. de Enero de 1678.

ANteayer llegò aqui vn Extraordinario de la Corte de Inglaterra al Señor Principe de Orange, y se dize: trujo algunas proposiciones, que el Rey de Francia ha hecho a Su Magestad Britanica para la Paz general.

El Lunes passado hizieron los Plenipotenciarios de el Señor Elector de Brandeburg, en Nimega, grandes demostraciones de alegria, por la rendicion de la Ciudad de Stetin.

En Lieja ahorcaron a tres Soldados de nuestra Guarnicion de Hasselt, acusados injustamente por los Parciales de Francia, de auer querido prender a vn Canonigo en la misma Ciudad: pero será contingente cuesten aquellas muertes bien caro a sus Autores, auiendo ido ya ordenes para ello.

Desde la semana passada se presentò a la Junta de los Señores Estados Generales la planta de los gastos de la Campaña de este año, la qual ha sido remitida a todas las Prouincias, para proceder quanto antes en la execucion.

Todas las Tropas de estos Estados están en marcha àzia Brabante, y el Señor Principe de Orange pronto para seguir las, al primer auiso de algun movimiento de los Enemigos.

FLANDES.

De Bruselas, à 8. de Enero de 1678.

Segun las vltimas cartas de Paris, queda suspendida la jornada de el Rey de Francia a estas partes, fiédo assi, que su bagage mas pesado, saliò la semana passada de alli, la buelta de S. Quintin, y no se duda ha causado esta suspension la llegada del Embajador de Inglaterra Milord Montagù a aquella Corte, aunque todavia no se sepa cosa fija de su negociacion. Entretanto vienen marchando las Tropas de Olanda, y se contina la fortificacion de la Villa de Hal, aplicandose el Señor Duque de Villahermosa todo lo posible a quanto pueda obiar los disgnios de Franceses.

El Señor Duque de Lorena ha despachado vn Extraordinario a los Señores Principe, y Princesa de Vaudemont, dandoles auiso de como partia de Vorms a Viena a celebrar sus Bodas con la Señora Reyna viuda de Polonia, pidiéndoles hagan buscar, y comprar luego en estos Payses las joyas mas preciosas, que se pudieren hallar, para presentar a su Real Esposa, a mas de las que se le enviaron el año passado.

FRANCIA.

De Paris, à 15. de Enero de 1678.

A 8. del corriente partiò de aqui el Mariscal Duque de la Follada, a Tolon, a embarcarse para Mesina, a mandar en lugar de el Duque de Vibone. Lleva consigo al Cauallero de Lusancy, y dos Oficiales de las Guardas del Rey.

La negociacion de el Embajador Extraordinario de Inglaterra, camina con tanto secreto, que, ni aun se permite al Gazetero hazer mencion de ella en sus auisos, ni tampoco de las repetidas instancias que haze el Rey de Inglaterra para la refaccion de los daños, que cada dia hazen nuestros Colarios de Dunquerque a sus subditos, no de otra suerte, q̄ en guerra viua, la qual, segun muchas apariencias, tendremos en breue, tambien por aquella parte, retirandose ya de aqui la mayor de los Ingleses, que tienen algo que perder, en ocasion semejante, y tambien muchos de los naturales de este Reyno, que comercian en Londres, donde todo se apercibe para vn rompimiento.

De Tolosa, à 17. de Enero de 1677.

Todos los Governadores de las Plaças de Guiena, Nauarra la Baja, y Fronteras de España, tienen auiso de la Corte, de que el Señor Rey de Inglaterra ha propuesto a Su Mag. vn proyecto de Paz, en que se cõprehende la restituciõ de muchas Plaças a España, para hazer vna Frõtera segura a los Payses Bajos, y hallandose gran dificultad en admitir esta proposicion, tenemos casi por seguro el rompimiento con Inglaterra, que se declara bastanteinẽte sobre ello, haziendo al mismo passo los aprestos necessarios en Mar, y tierra, y auiedo permitido al Señor Principe de Orange la leua de 109. Ingleses, con grã temor nuestro de que no passen à llenar aquel numero, los mismos que siruen en nuestros Exercitos.

A Bayona han llegado 200j. escudos, para reparar las Fortificaciones de aquella Plaça, que se lleuò el Rio el año passado, y aguardan alli al Duque de Gramont, para asistir a aquella obra. Tambien tiene orden el Governador de Pau de hazer trabajar a las Fortificaciones de el Castillo, y a todos los Governadores referidos se ha embiado la de inuigilar a lo que Ingleses pudierẽ intentar, ò maquinar en aquellas partes, donde ay mucho mal humor, como en
otras

otras Prouincias, bien cansadas de las cargas que lleuan:

ESPAÑA.

De la Coruña, à 9. de Enero de 1678.

Ayer llegó a este Puerto el Capitan Pasqual Peere, Armador de Ostēde, cō vn Nauio Francès, que prendió al salir de Olona, cargado de sal, y viueres para los de su Nacion, que se hallan pescando en los Mares de Terranoua, y ocho dias antes tambien auia arribado aqui el Capitan Iuan Draegher, asimismo Armador de Ostende, con otro Nauio Francès, que apresò viniendo de Santo Domingo, cargado de tabaco.

De San Sebastian, à 11. de Enero de 1678.

A caba de llegar a los passages el Capitan Guliermo Bernard, Armador de Ostende, con vna presa Francesa, cargada de higos, y passas, y el Grefier de el Almirantazgo de Ostende, que passò por aqui a la Corte, assegurò confitaua, por los Registros que estauan a su cargo, auian tomado los Armadores de Ostende, desde principios de la Guerra presente, mas de 600. Nauios, y Embarcaciones Francesas.

De Madrid, à 8. de Febrero de 1678.

El Rey N. S. (Dios le guarde) repartiendo el tiempo (segun lo piden, y permiten las ocurrencias) entre la aplicacion a los exercicios de la virtud del Despacho, y del Campo, asistiò el dia de la Purificacion de Nuestra Señora en su Real Capilla de Palacio, a las funciones de el Diuino Oficio, proporcionadas a tan gran Festiuidad, y a su exemplar deuocion. El Iueves, y Viernes siguientes se celebraron en la misma Capilla Real las 40. Horas de rogatiuas al Ss. Sacramēto patente: y el Sabado salió a diuertirse al Real Sitio del Pardo.

El Martes por la tarde boluiò de Zaragoza el Excelētissimo Señor D. Pedro de Aragon, dejando concluidas las Cortes de aquel Reyno, muy conforme a la expectacion, que dignamente se libraua en la incumbencia, que el Señor D. Pedro tuuo en ellas, y en las finezas obsequiosas, y continuas de aquellos buenos Vassallos. El dia de Nuestra Señora hizo Su Exc. el acto de cubrirse primera vez en presencia de Su Mag. y ayer jurò en las Reales manos, y tomò la posesion de Presidente del Supremo Consejo de Aragon.

El propio dia de la Santissima Purificacion de la Madre de Dios, se celebraron las Bodas de el Ex^{mo} Señor D. Luis de la Cerda Aragon Folch de Cardona, Marquès de Cogolludo, y de Alcalà, Conde de Amourias, y de Pradas, hijo Primogenito de el Ex^{mo} Señor Duque de Medina-Celi, con la Ex^{ma} Señora Doña Maria de las Nieves Giron y Sandoual, hija de el Ex^{mo} Señor Duque de Ossuna, y Vceda, &c. con las muestras de Gràdeza, y ostentacion, y cō curso de toda la Nobleza, competentes a las altas obligaciones de tā calificados Esposos.

Hizose la ceremonia en las Casas del Excelentissimo Señor Duque de Vzeda. Fue Padrino el Excelentissimo Señor Marquès de Astorga. La misma noche el Señor Duque de Ossuna, despues de auer mādado repartir sobrada cantidad de qualquier genero de dulces, y bebidas a los Caualleros, y Ministros, q̄ acudieron a la solēnidad, diò vna cena a todos los Parientes de los Nobios, q̄ solo se puede encarecer cō la verdad, diziendo fue de la grā generosidad de Su Exc.

El dia siguiente se representò la Comedia de Alfeo, y Aretusa. El Sabado, la del Jardin de Falerina. El Domingo 6. los referidos Señores Esposos, y Parientes fueron combidados por el Señor Duque de Medina-Celi, Padre, en su quarto de Palacio, donde huuo el mas suntuoso banquete, que se puede encarecer. Ayer Lunes, gozarò de la Grā Comedia de los Iuegos Olimpicos. Y oy, el Ex^{mo} Señor Marquès de Astorga tiene combidados a los mismos Señores a banquete igual en la magnificencia, como en la calidad de los huespedes.